



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA
AÑO 2009**

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2009

DIA CIENTO SESENTA Y CINCO

A la una y dieciocho minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senadores ausentes:

Eduardo Bhatia Gautier (Excusado) y Melinda K. Romero Donnelly (Excusada).

INVOCACION

El Reverendo Juan Pérez Aldá y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 22 de junio de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 385, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Hacienda, diecisiete informes, proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 305; 336; 378; 379; 409; 410; 418; 423; 426; 435; 461; 462; 463; 464; 466; 467 y 471, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor Manuel E. Sarmiento Vallencillo, para miembro de la Junta de Directores de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1183, sin enmiendas.

De las Comisiones de Gobierno; y Hacienda, tres informes conjuntos, proponiendo la aprobación de los P. del S. 114; 588 y 877, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, dos segundos informes conjuntos, proponiendo la aprobación de los P. del S. 6 y 364, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Gobierno; y de Recursos Naturales y Ambientales, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 572, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Gobierno; y de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, tres informes conjuntos, proponiendo la aprobación de los P. del S. 70; 539 y 665, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Gobierno; de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos; y de Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 156, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Gobierno; y de Bienestar Social, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 123, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del señor José Tomás Rodríguez Vélez, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos de Emergencias Médicas.

De la Comisión de Salud, cuatro informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 258; 523; 729 y 793, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Salud, cuatro informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 13; 184; 1192 y 1260, sin enmiendas.

De las Comisiones de Salud; y de Educación y Asuntos de la Familia, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 304, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 727, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 770 y del P. de la C. 230, sin enmiendas.

De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 20, sin enmiendas.

De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 130.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, cuatro informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 281; 331 y 378 y de la R. C. del S. 78, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 386, sin enmiendas.

De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 716, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento de la doctora Joanny Mercado Alvarado, para miembro del Comité de Derechos de las Víctimas.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 234 y del P. de la C. 758, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1362, sin enmiendas.

De las Comisiones de lo Jurídico Civil; y de Salud, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 512, sin enmiendas.

De las Comisiones de Agricultura; y de Comercio y Cooperativismo, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 488, sin enmiendas.

De la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, un primer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 57.

De la Comisión de Comercio y Cooperativismo, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 387, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del doctor José Francisco Alberty Monroig, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 738, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 423, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 149; 244 y 490, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 759, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de la Montaña, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 12, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de la Montaña; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 254, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de la Montaña; y de Agricultura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 776, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de la Montaña; de Recursos Naturales y Ambientales; y de Urbanismo e Infraestructura, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 55.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 590, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 912, sin enmiendas.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 639.

De las Comisiones de Gobierno; y Seguridad Pública y de Asuntos de la Judicatura, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 78.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, cuatro informes, proponiendo la no aprobación de los P. del S. 400; 496; 613 y 778.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 211.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 471.

De la Comisión de lo Jurídico Penal, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 168.

De la Comisión de lo Jurídico Civil; y de Asuntos Municipales, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 233.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley. Se prescinde de la lectura a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 607

Por el señor Torres Calderón y la señora Vega Pagán:

“Para añadir un cuarto párrafo a la Sección 7.5 del Artículo 7 de la Ley Núm. 45 de 25 de febrero de 1998, según enmendada, conocida como “Ley de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público de Puerto Rico”, a los fines de imponer penalidades a los Jefes de Agencia que negocien convenios colectivos a sabiendas de que la agencia que dirigen no cuenta con los recursos disponibles para honrar las cláusulas económicas acordadas.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. de la C. 1069

Por la señora González Colón:

“Para enmendar la Sección 4.4 del Artículo 4 de la Ley Núm. 45 de 25 de febrero de 1998, según enmendada, conocida como “Ley de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público de Puerto Rico”, a fin de añadir un tercer párrafo para disponer que se les permita el descuento directo, estrictamente voluntario, de cuotas a asociaciones bona fide a empleados no afiliados al representante exclusivo y a los empleados no incluidos en la Unidad Apropiada; añadir un tercer párrafo que disponga que el empleado no afiliado al representante exclusivo y el empleado no incluido en la Unidad Apropiada, notificará a la oficina que emite los pagos de salario la asociación bona fide a la que se le transmitirá las cuotas producto del descuento directo de su salario, y requerirle a la asociación bona fide entregar al empleado un estado de cuenta anual de las cuotas pagadas, y para otros fines.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. de la C. 1640

Por la señora y los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar el inciso (1) y el subinciso (A) del párrafo (2) y el párrafo (4) y añadir nuevos párrafos (5), (6), (7) y (8) al apartado (b) de la Sección 1011; enmendar el párrafo (6) del apartado (a) de la Sección 1018, la Sección 1020A, el inciso (N) del párrafo (4) del apartado (b) de la Sección 1022, la Sección 1040D, el párrafo (5) del apartado (e) de la Sección 1040K, el párrafo (5) del apartado (e) de la Sección 1040L, el apartado (a), el inciso (6) del apartado (b) y el apartado (d) y añadir un apartado (e) a

la Sección 1040M, la Sección 2008; enmendar la Sección 2011; añadir una nueva Sección 2407 al Subtítulo BB; enmendar el apartado (c) de la Sección 2409 del Subtítulo BB, la Sección 2502; enmendar el apartado (a) de la Sección 6189, enmendar el apartado (a) y (b) y eliminar el apartado (c) de la Sección 3701; enmendar la Sección 3702; añadir un nuevo apartado (c) a la Sección 3704 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, mejor conocido como el “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”; enmendar el inciso (1) y párrafo (b) del inciso 4 del Artículo 34.180; se añade el Artículo 36.03A a la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada el párrafo 16 del Artículo 61.240 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, mejor conocida como el “Código de Seguros de Puerto Rico”; el inciso (b) del Artículo 16 de la Ley Núm. 88 de 21 de junio de 1966, según enmendada; enmendar el párrafo (3) del inciso (b) de la Sección 25 de la Ley Núm. 52 de 11 de agosto de 1989, según enmendada, mejor conocida como “Ley Reguladora del Centro Bancario Internacional”; el inciso (2) del apartado (c) del Artículo 16 de la Ley Núm. 80 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Centro de Recaudación de Ingresos Municipales”; enmendar los Artículos 2.02; se 2.04 de la Ley Núm. 83 de 30 de agosto de 1991, según enmendada; el último párrafo del Artículo 3.01 de la Ley Núm. 83 de 30 de agosto de 1991, según enmendada; el inciso (b) del Artículo 6.08 de la Ley Núm. 255 de 28 de octubre de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”; se enmienda el inciso (6) del apartado (a), se añade un nuevo apartado (b), se renumera el apartado (b) por el apartado (c), se enmienda el inciso (1) del renumerado apartado (c) del Artículo 30, se enmienda el Artículo 35, el inciso (a) del Artículo 36.03, el Artículo 37.02, los incisos (2), (7) y (12) del apartado (b) del Artículo 37.04, el inciso 13 del apartado (a) del Artículo 38.02, el Artículo 39 y el Artículo 40, enmendar el Artículo 34 y se derogan los Artículos 24 y 64A de la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009, según enmendada, mejor conocida como “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA; Y DE DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION)

P. de la C. 1731

Por las señoras Fernández Rodríguez, González Colón, Rivera Ramírez, Nolasco Ortiz y el señor Pérez Otero:

“Para enmendar el Artículo 5.005 de la Ley Núm. 201, de 22 de agosto de 2003, según enmendada, y conocida como “Ley de la Judicatura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 2003”, a los fines de añadir un párrafo donde se establezca por disposición de ley la iniciativa ya tomada por la Rama Judicial de que los tribunales designen salas especiales en todas las regiones judiciales para atender con acceso controlado al público los casos de violencia doméstica.”
(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 1771

Por el señor Cintrón Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo II de la Ley Núm. 72 de 1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”, a los fines de aclarar la intención legislativa de que cuando una persona cubierta por un plan de salud privado, incluyendo los empleados del gobierno, sea certificado como elegible, esto no lo excluye de participar en el programa pero que en tales casos el Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico actuará como pagador secundario luego de que la persona agote los beneficios en su plan primario.”
(SALUD)

La Secretaría da cuenta de la segunda relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley. Se prescinde de la lectura a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 151

Por la señora Fernández Rodríguez:

“Para añadir un nuevo Artículo 5.1 a la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica” a los fines de penalizar el que una persona obtenga una orden de protección o presente una querrela bajo esta Ley valiéndose de información falsa, obligar al Ministerio Público a presentar la acusación correspondiente y reenumerar los Artículos existentes 5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5 y 5.6 como nuevos Artículos 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6 y 5.7 respectivamente.”

(ASUNTOS DE LA MUJER; Y DE LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 532

Por las señoras González Colón y Nolasco Ortiz:

“Para enmendar los Artículos 3 y 7 de la Ley Núm. 377 de 16 de septiembre de 2004 a los fines de aclarar la definición del concepto de “rehabilitación”, los requisitos de política pública sobre rehabilitación y reinserción y las condiciones para otorgar una certificación de rehabilitación.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 560

Por el señor Torres Calderón y la señora Vega Pagán:

“Para crear un grupo de trabajo que esté a cargo del diseño y estructuración de una nueva Ley de Servicios de Salud Pública al Pueblo de Puerto Rico; establecer su organización; determinar sus propósitos, funciones y deberes; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 756

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 4.4 de la Ley Núm. 12 de 24 de julio de 1985, según enmendada, conocida como “Ley de Ética Gubernamental” a los fines de limitar la discreción del Director para exigir información financiera a miembros de la familia de un funcionario público a aquellos casos en que el dicho miembro de la familia tenga negocios con el gobierno, ocupe un cargo en el gobierno en que pueda incurrir en conflicto de interés, o se dedique a una actividad reglamentada por la instrumentalidad a la que pertenece el funcionario, y en todo caso con no más de cinco (5) años de retroactividad; para establecer ciertas excepciones.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1037

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 239 del “Código Civil de Puerto Rico de 1930”, según enmendado, a los fines de actualizar su lenguaje en referencia a los padres del menor emancipado.”
(DE LO JURIDICO CIVIL)

P. de la C. 1226

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el inciso (d) del Artículo 7 de la Ley Núm. 120 de 17 de agosto de 2001, según enmendada, conocida como “Ley de Municipalización de Instalaciones Recreativas y Deportivas Comunitarias”, con el propósito de eliminar el requisito para que los cambios de uso, constitución de gravámenes y las enajenaciones, una vez aprobados por el Departamento de Recreación y Deportes, tengan que ser aprobados por la Asamblea Legislativa mediante Resolución Conjunta.”
(ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE RECREACION Y DEPORTES)

P. de la C. 1314

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 22.02 de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de clarificar que los vehículos de rescate, atención de emergencias de los Gobiernos Municipal, Estatal o Federal que estuvieren respondiendo a una emergencia y aquellos que transportan confinados utilicen el carril llamado de auto-expreso debidamente identificado a esos fines; autorizar al Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas a establecer una tarifa especial a esos efectos; y para otros fines.”
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 1387

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar el Artículo 387 del Código Político de Puerto Rico de 1902, según enmendado, para consolidar varios días feriados y así disminuir el impacto de los mismos en la nómina gubernamental.”
(GOBIERNO)

P. de la C. 1421

Por la señora Rivera Ramírez y el señor Márquez García (por petición):

“Para enmendar las Secciones 1 y 3 de la Ley Núm. 141 de 20 de julio de 1979, según enmendada, a los fines de disponer que la Semana de la Educación se celebre a partir del tercer lunes del mes de mayo de cada año; integrar dentro de la “Semana de la Educación”, la celebración del “Día de los Empleados de Comedores Escolares”, haciéndolos parte esencial de dicha festividad; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

P. de la C. 1451

Por el señor Torres Calderón:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 27 de la Ley Núm. 108 de 29 de junio de 1965, según enmendada, conocida como “Ley de Detectives Privados en Puerto Rico”, a los fines de exceptuar del cumplimiento de los requisitos impuestos para practicar como detective privado a toda persona que haya ejercido como policía estatal o municipal por un término mayor de cinco años.”
(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 1506

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para añadir un nuevo Artículo 7-A a la Ley Núm. 116 de 22 de julio de 1974, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Administración de Corrección”, a los fines de disponer que cuando un técnico de servicios sociopenales identifique la existencia de un menor en la dirección que surge como parte del proceso de verificación de residencia fija o alternada necesario para la concesión del beneficio de libertad a prueba, supervisión electrónica, programa de desvío o tratamiento y rehabilitación, y cualquier otro que facilite el retorno del miembro de la población correccional a la libre comunidad, notificará del caso al Departamento de la Familia para la realización de un estudio social; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 1601

Por la señora González Colón y el señor Torres Calderón:

“Para que la Policía de Puerto Rico diseñe un programa educativo conducente a Grado de Asociado y/o Bachillerato para los Agentes de la Policía, que contemple los cursos en las modalidades de ocho (8) o cinco (5) semanas, sobre los temas Derecho Penal, Derechos Civiles y Humanos, Etica, Procedimiento Criminal, Evidencia, Investigación Criminal, Sistema de Justicia Juvenil, Leyes Penales Especiales, Mediación de Conflictos, cursos modulares y otros cursos con el fin de profesionalizar y mejorar el desempeño de los Agentes de la Policía de Puerto Rico.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cincuenta y nueve comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 129; 151; 154; 410; 464; 476; 532; 560; 607; 756; 757; 765; 876; 929; 996; 1004; 1008; 1033; 1034; 1036; 1037; 1040; 1041; 1043; 1044; 1045; 1061; 1069; 1226; 1314; 1351; 1359; 1362; 1387; 1440; 1451; 1474; 1506; 1536; 1550; 1553; 1601; 1606; 1616; 1646; 1649; 1731; 1771; 1781 y las R. C. de la C. 12; 65; 94; 121; 129; 279; 360; 362; 364 y 444 y solicita igual resolución por parte del Senado.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 12; 19; 229; 312; 373 y las R. C. del S. 1; 20; 73; 113; 139 y 141, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remitan a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, once comunicaciones, devolviendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 12; 19; 229; 312; 373 y las R. C. del S. 1; 20; 73; 113; 139 y 141.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 449.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmada por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmada por el Presidente del Senado, la R. C. de la C. 449.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 1403 y la R. C. de la C. 449, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1233 y solicita conferencia, en la que serán sus representantes los señores Méndez Núñez, Rivera Ramírez, López Muñoz, Chico Vega y Colberg Toro.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el informe del Comité de Conferencia, en torno al P. del S. 914.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, quince comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, los P. del S. 52; 86; 100; 111; 172; 177; 205; 301; 407; 554 y las R. C. del S. 91; 110; 129; 156 y 160.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, veinticinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 29; 72; 185; 310; 406; 447; 467; 894 y las R. C. del S. 14; 87; 108; 109; 111; 112; 118; 128; 135; 147; 148; 149; 150; 151; 152; 154 y 155.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado la autorización para reconsiderar, las R. C. del S. 31; 75; 80; 85; 121; 122; 123; 136; 144 y 146.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 52; 86; 100; 111; 172; 177; 205; 301; 407; 554 y a las R. C. del S. 91; 110; 129; 156 y 160.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que para que el Senado de su consentimiento a la Cámara de Representantes para reconsiderar las R. C. del S. 31; 75; 80; 85; 121; 122; 123; 136; 144 y 146.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, informando que estará participando en las Vistas del Congreso relacionadas con el Proyecto de Status HR 2499 ante el

Comité de Recursos Naturales, los días 23 y 24 de junio de 2009. La senadora Margarita Nolasco Santiago se desempeñará como Presidenta en Funciones del Senado.

Del senador Roberto A. Arango Vinent, una comunicación, solicitando se le excuse de los trabajos legislativos, ya que estará en viaje oficial los días del 23 al 25 de junio de 2009, para asistir a la vista pública sobre el HR 2499, que el Comité de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos estará celebrando en Washington, DC.

De la señora Cynthia Sosa Rivera, Secretaria, Junta de Planificación, una comunicación, aviso de vista pública sobre Consulta Núm. 2006-11-0842-JPU, proyecto residencial multifamiliar, Barrio Higuillar, Dorado.

De la senadora Luz Z. Arce Ferrer, una comunicación, remitiendo el informe de viaje al III Seminario Regional sobre Etica y Desarrollo Público, los días del 31 de mayo al 5 de junio de 2009, en Guatemala.

Del señor Armando Valdés, Asesor, Oficina del senador Bhatia Gautier, una comunicación, solicitando se excuse al senador Bhatia Gautier de la sesión de hoy jueves, 25 de junio de 2009, ya que estará en Washington, hasta el sábado, 27 de junio de 2009, en reuniones con funcionarios federales.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse al senador Bhatia Gautier de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0766

Por el senador Dalmau Santiago:

“Para felicitar a Ingrid D. Alvarado Rodríguez, quien se graduó de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.”

Moción Núm. 0767

Por el senador Dalmau Santiago:

“Para felicitar a Don José Rafael (Pipo) Rodríguez Matos, a quien se le dedica el Segundo Festival del Fricasé de Cabro, a celebrarse en la Hacienda El Mandril, de Toa Alta, el próximo 28 de junio de 2009.”

Moción Núm. 0768

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a Gretchen Collazo De Anca, estudiante participante del Programa de Internado de Verano de la Asamblea Legislativa oficina del Senador Luis A. Berdiel Rivera.”

Moción Núm. 0769

Por la senadora Santiago González:

“Para reconocer a La Compañía multinacional Johnson & Johnson, con motivo de celebrar su actividad de reconocimiento a las ocho organizaciones seleccionadas de “El Programa de Donativos”.”

Moción Núm. 0770

Por el senador Martínez Santiago:

“Para felicitar y reconocer a los Legisladores Municipales del Distrito de Arecibo, con motivo de la celebración de la Semana del Legislador Municipal del 28 de junio al 4 de julio de 2009. Por su compromiso, dedicación y entrega en el desarrollo de la legislación de progreso para el bien de los Municipios de el Distrito de Arecibo.”

Moción Núm. 0771

Por la senadora Arce Ferrer:

“Para felicitar a la Oficina de Recreación y Deportes del Municipio de Salinas, con motivo de la celebración del 2^{do} Aniversario de “Salinas en Forma”.”

Moción Núm. 0772

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar a la Asociación de Softball Femenino conocida como A.S.O.F.E.M. La cual celebrara la inauguración de la Serie Latinoamericana de Softball Femenino de Pequeñas Ligas 2009. Y a los equipos que lograron obtener las prestigiosas posiciones de 1er, 2do y 4to lugar.”

Moción Núm. 0773

Por el senador Martínez Santiago:

“Para felicitar y reconocer al Equipo Campeón categoría 12-and under de Ciales, con motivo de su Campeonato en el Torneo Internacional Challenge Basketball.”

Moción Núm. 0774

Por el senador Martínez Santiago:

“Para felicitar y reconocer al Equipo Campeón categoría Mini Superior de Ciales, con motivo de su campeonato en el Torneo de la Federación de Baloncesto de Puerto Rico.”

Moción Núm. 0775

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar a la joven Marangely Millán Robles, reconocida en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0776

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar a la joven Evelyn Lugo Hernández, reconocida en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0777

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar a la joven Ilianis Hernández González, reconocida en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0778

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar al joven Joemar J. Meléndez Báez, reconocido en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0779

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar al joven Luis A. Ortiz Flores, reconocido en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0780

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar a la joven Yarisel Rodríguez Rodríguez reconocida en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0781

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar al joven Carlos A. Sullivan Villegas, reconocido en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0782

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar al joven Enrique Pagán Santiago, reconocido en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0783

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar al joven Juan A. Díaz Burgos, reconocido en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0784

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar al joven José Maldonado Colón, reconocido en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0785

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar a la joven Lenich Pou Claudio, reconocida en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0786

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar a la joven Dinayra L. Sorando Rivera, reconocida en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0787

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar a la joven Ileanxis Arroyo Lebrón, reconocida en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0788

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar al joven José Francisco Huertas Burgos, reconocido en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0789

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar al joven Calvin J. Acosta Ortiz, reconocido en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0790

Por el senador Díaz Hernández:

“Para felicitar a la joven Maria Figueroa Morales, reconocida en la Cuarta Premiación de Valores 2007-2008 del Pabellón de la Fama del Deporte Yabucoño.”

Moción Núm. 0791

Por el senador Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a la Oficial de Servicios al Veterano, señora Francés Quintana Reyes, en sus treinta y siete (37) años de servicio en el Departamento de Asuntos del Veterano del Gobierno Federal de Puerto Rico.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 502

Por el señor Rivera Schatz y las señoras Arce Ferrer y Romero Donnelly:

“Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos [(LULAC), ~~con motivo de la celebración de su 80^{ma} Convención Nacional.~~] **(LULAC, por sus siglas en inglés), con motivo de la celebración de su 80^{ma} Expo Convención LULAC 2009.**”

R. del S. 504

Por la señora Peña Ramírez:

“Para extender un mensaje de felicitación y [~~un merecido~~] reconocimiento **del Senado de Puerto Rico** a los jóvenes que representan la organización juvenil Boys Scouts of America, Concilio de Puerto Rico, en ocasión de celebrarse la Semana de las Organizaciones Juveniles, durante el período comprendido entre el 21 y 27 de junio de 2009.”

R. del S. 505

Por la señora Peña Ramírez:

“Para extender un mensaje de felicitación y [~~un merecido~~] reconocimiento **del Senado de Puerto Rico** a los estudiantes que representan la organización estudiantil CLUB 4 H (Head, Heart, Hands and Health), en ocasión de celebrarse la Semana de las Organizaciones Juveniles, durante el período comprendido entre el 21 y 27 de junio de 2009.”

R. del S. 506

Por la señora Peña Ramírez:

“Para extender un mensaje de felicitación y [~~un merecido~~] reconocimiento **del Senado de Puerto Rico** a los estudiantes que representan la organización estudiantil “Asociación de Estudiantes en Mercadeo” (Club DECA, por sus siglas “DELTA EPSILON CHI ASSOCIATION”), en ocasión de celebrarse la Semana de las Organizaciones Juveniles durante el período entre el 21 y 27 de junio de 2009.”

R. del S. 507

Por la señora Peña Ramírez:

“Para extender un mensaje de felicitación y [~~un merecido~~] reconocimiento **del Senado de Puerto Rico** a los estudiantes que representan la organización estudiantil “Líderes de las Familias, Carreras y Comunidades de América”(FCCLA por sus siglas en inglés), en ocasión de celebrarse la Semana de las Organizaciones Juveniles, durante el período comprendido entre el 21 y 27 de junio de 2009.”

R. del S. 508

Por la señora Peña Ramírez:

“Para extender un mensaje de felicitación y [~~un merecido~~] reconocimiento **del Senado de Puerto Rico** a los estudiantes que representan la organización estudiantil “Futuros Líderes de Comercio de América” (FLCA), en ocasión de celebrarse la Semana de las Organizaciones Juveniles, durante el período comprendido entre el 21 y 27 de junio de 2009.”

R. del S. 509

Por la señora Peña Ramírez:

“Para extender un mensaje de felicitación y [~~un merecido~~] reconocimiento **del Senado de Puerto Rico** a las jóvenes y niñas que representan la organización juvenil Girls Scouts of America, Concilio de Puerto Rico, en ocasión de celebrarse la Semana de las Organizaciones Juveniles, durante el período comprendido entre el 21 y 27 de junio de 2009.”

R. del S. 510

Por la señora Peña Ramírez:

“Para extender una cordial felicitación y [~~un merecido~~] reconocimiento **del Senado de Puerto Rico** a los estudiantes y al Presidente Estatal, Freddy Patiño que representan la organización estudiantil “Organización Nacional de Futuros Agricultores de América” (Nacional FFA Organization), en ocasión a la celebración de la Semana de las Organizaciones Juveniles, [~~para~~ **durante**] el periodo comprendido entre el 21 y 27 de junio de 2009.”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Lornna J. Soto Villanueva, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, propone a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite Legislativo el Informe del P. del S. 791, el cual fue radicado por la suscribiente, el 16 de junio de 2009.”

La senadora Evelyn Vázquez Nieves, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite legislativo el Informe del Proyecto del Senado 738, el cual fue radicado por la suscribiente, el lunes, 22 de junio de 2009.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por las senadoras Soto Villanueva y Vázquez Nieves.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera hace constar su voto en contra y el de la senadora González Calderón a la R. del S. 502 que esta incluida en el Anejo B del Orden de los Asuntos, de hoy.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso por quince minutos.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del senador Berdiel Rivera.

El senador Arango Vinent hace expresiones e informa que se han circulado copias de los primeros tres Calendarios de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 244, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 254, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de la Montaña y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 357, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de lo Jurídico Civil, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 387, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Comercio y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 488, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 490, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 564, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Asuntos Internos y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 572, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno y de Recursos Naturales y Ambientales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 665, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno y de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 759, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 776, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de la Montaña; y de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 12, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de la Montaña, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 78, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 27, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 159, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 230, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 428, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 488, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Agricultura; y de Comercio y Cooperativismo, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 727, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1028, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1183, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1247, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1315, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1764, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1770, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 9, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Recreación y Deportes, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 305, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 336, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 378, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 379, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 385, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 409, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 410, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 418, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 423, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 426, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 435, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 461, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 462, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 463, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 464, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 466, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 467, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 471, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

A moción del senador Muñiz Cortés, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De las Comisiones de Hacienda; y de Asuntos Internos, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de S. 664, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 664, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 644, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Hacienda; y de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 244.

La senadora González Calderón hace expresiones.

El senador Tirado Rivera informa que la Delegación del Partido Popular Democrático vota en contra de dicho proyecto.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 254. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 357.

El senador Ortiz Ortiz hace expresiones.

El senador Tirado Rivera formula la moción para que dicho proyecto quede sobre la mesa.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 387. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 488. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 490.

La senadora González Calderón hace expresiones.

A moción del senador Tirado Rivera, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 564. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se llame el P. del S. 664.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 664. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 572. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 665.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto sea devuelto a Comisión.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 759. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 776. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 12. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 78. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 27. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 159. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 230.

El senador Tirado Rivera hace constar el voto en contra de la Delegación del Partido Popular Democrático.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 428.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 6, entre las líneas 21 y 22: insertar "377-000-008-02"

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 488. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 727. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1028. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1183.

El senador García Padilla hace expresiones y hace constar su voto abstenido en dicho proyecto.

El senador Tirado Rivera hace constar el voto en contra de la Delegación del Partido Popular Democrático.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1247. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1315. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1764.

El senador Tirado Rivera hace constar el voto en contra de la Delegación del Partido Popular Democrático.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1770. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 9. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 305. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 336. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 378. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 379. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 385. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 409. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 410. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 418. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 423. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 426. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 435. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 461. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 462. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 463. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 464. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 466.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 35, líneas 10 a la 17: tachar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 467. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 471. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el P. del S. 490.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 490.

La senadora González Calderón somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El señor Presidente hace pregunta.

La senadora González Calderón contesta.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 4, línea 21: tachar "las ocho (8) semanas de" y sustituir por "la"; entre "maternidad" y "," insertar "a tenor con el apartado 3 de la Sección 10.1 del Artículo 10"; tachar "a partir del parto prematuro"

Página 4, línea 22: tachar "seis (6)" y sustituir por "dos (2)"; después de "menor" insertar "prematuro"

Página 5, línea 3: tachar "seis (6)" y sustituir por "dos (2)"

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

(Votación Núm. 1)

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 244; 254; 357; 387; 488; 490; 564; 572; 664; 759; 776; las R. C. del S. 12; 78; las R. del S. 502; 504; 505; 506; 507; 508; 509; 510; los P. de la C. 27; 159; 230; 428; 488; 727; 1028; 1183; 1247; 1315; 1764; 1770; las R. C. de la C. 9; 305; 336; 378; 379; 385; 409; 410; 418; 423; 426; 435; 461; 462; 463; 464; 466; 467 y 471 y las concurrencias con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 52; 86; 100; 111; 172; 177; 205; 301; 407; 554 y a las R. C. del S. 91; 110; 129; 156 y 160.

Los P. del S. 387; 488; 490; 564; 572; 664; 759; 776; las R. C. del S. 12; 78; las R. del S. 504; 505; 506; 507; 508; 509; 510; los P. de la C. 27; 159; 428; 488; 727; 1028; 1247; 1315; 1770; las R. C. de la C. 9; 336; 378; 379; 385; 409; 410; 418; 423; 426; 435; 461; 462; 463; 464; 467 y 471 y las concurrencias con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 52; 86; 100; 111; 172; 177; 205; 301; 407; 554 y a las R. C. del S. 91; 110; 129 y 160, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 24

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 254, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. del S. 156, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. de la C. 305, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1183, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Alejandro García Padilla.

Total..... 1

El P. de la C. 1764 y la R. C. de la C. 466, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 244 y la R. del S. 502, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Antonio J. Fas Alzamora.

Total..... 1

El P. del S. 357 y el P. de la C. 230, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve de la consideración e informe a la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, que esta en segunda instancia, del P. de la C. 1640 y se refiera en segunda instancia a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó en sesión celebrada en el día de hoy, solicitar al Senado la devolución del P del S. 582, con el fin de reconsiderarlo.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado devuelva a la Cámara de Representantes el P. del S. 582, según solicitado por dicho Cuerpo Legislativo, con el fin de reconsiderarlo.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas del señor Osvaldo Meléndez González, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas; del señor Gary Decler Torres, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas; del señor Alberto Algorri Navarro, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas; del señor Lorenzo Vale Vale, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas; del señor José Luis Figueroa Aponte, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas; de la Comisión de Turismo y Cultura de la señora Carmen Ana Culpeper Ramírez, para miembro con experiencia administrativa de la Junta de Directores de la Corporación de las Artes Musicales; del señor José Ramón De La Torre Martínez, para miembro y Presidente de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña; de la Comisión de Hacienda del CPA Francisco A. Fernández Nieves, para miembro de la Junta Examinadora de Contadores Públicos Autorizados del Gobierno de Puerto Rico; de la Comisión de Agricultura, de la doctora Brenda Rivera García, para miembro de la Junta Examinadora de Médicos Veterinarios de Puerto Rico; y del señor Carlos López Lay, para miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Terrenos, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Osvaldo Méndez González, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación todos los nombramientos que se consideren en la tarde de hoy.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Gary Decler Torres, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Alberto Algorri Navarro, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Lorenzo Vale Vale, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor José Luis Figueroa Aponte, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Turismo y Cultura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Carmen Ana Culpeper Ramírez, para miembro con experiencia administrativa de la Junta de Directores de la Corporación de las Artes Musicales.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Turismo y Cultura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del

señor José Ramón De La Torre Martínez, para miembro y Presidente de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del CPA Francisco A. Fernández Nieves, para miembro de la Junta Examinadora de Contadores Públicos Autorizados del Gobierno de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Agricultura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la doctora Brenda Rivera García, para miembro de la Junta Examinadora de Médicos Veterinarios de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Agricultura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Carlos López Lay, para miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Terrenos.

El senador García Padilla hace expresiones.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Turismo y Cultura del doctor José Francisco Alberty Monroig, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña; de la Comisión de Salud del señor José Tomás Rodríguez Vélez, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos de Emergencias Médicas; de la Comisión de lo Jurídico Penal de la doctora Joanny Mercado Alvarado, para miembro del Comité de Derechos de las Víctimas; y de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, del señor Antonio J. Vicéns González, para Ayudante General de la Guardia Nacional, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor José Tomás Rodríguez Vélez, para miembro de la Junta Examinadora de Técnicos de Emergencias Médicas.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de lo Jurídico Penal proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la doctora Joanny Mercado Alvarado, para miembro del Comité de Derechos de las Víctimas.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Turismo y Cultura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del doctor José Francisco Alberty Monroig, para miembro de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Antonio J. Vicéns González, para Ayudante General de la Guardia Nacional.

El senador Martínez Maldonado presenta el informe.

Los senadores Padilla Alvelo, García Padilla, Tirado Rivera, Soto Villanueva, Dalmau Santiago, Santiago González y Nolasco Santiago hacen expresiones.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el cuarto Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 314, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1646, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 266, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 342, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 369, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 399, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 429, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 444, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 457, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 459, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se reconsidere el P. de la C. 1770.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1770, en su reconsideración.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 3, línea 11: tachar "2008" y sustituir por "2009"

El senador Arango Vinent formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 314. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1646. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 266. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 342. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 369. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 399. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 429. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 444.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicha resolución conjunta quede sobre la mesa.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 457. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 459. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere la R. C. de la C. 444, que había quedado sobre la mesa.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 444.

El senador Muñiz Cortés somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 6, línea 7: después de "regalías" insertar "; exceptuando aquellos fondos que provengan de ingresos de los programas creados bajo la Ley Núm. 465 de 15 de mayo de 1947 y la Ley Núm. 10 de 2 de mayo de 1989, según enmendadas, las cuales ingresarán directamente al Fondo Especial para la presentación de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Mayagüez 2010 y para el Comité Olímpico de Puerto Rico para la preparación de la delegación de Puerto Rico"

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el quinto Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 123, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Bienestar Social, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 379, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Turismo y Cultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 491, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 702, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del Sustitutivo del Senado al P. de la C. 23, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 377, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 725, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de la Montaña; y de Desarrollo Económico y Planificación, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 731, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de la Montaña; y de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1553, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1648, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales; y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Hacienda de la consideración e informe de las R. C. de la C. 334; 477 y 478; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del la C. 334, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Hacienda.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del la C. 477, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Hacienda.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del la C. 478, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Hacienda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 123. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 379.

El senador García Padilla somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 4, línea 6: después de "Económico" insertar ", el Banco Gubernamental de Fomento"; después de "públicas" insertar "."

Página 4, líneas 7 y 8: después de "públicas" insertar "Tampoco serán aplicables las disposiciones de esta Ley a los anuncios pautados con fondos federales."

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 491. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 702. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Sustitutivo del Senado al P. de la C. 23.

Los senadores Soto Villanueva y García Padilla hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 377. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 725. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 731. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1553. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1648.

La senadora Santiago González somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago González hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 14, línea 16: tachar "tarifas" y sustituir por "cargos"

Página 18, línea 8: tachar "establecido" y sustituir por "que se ha adoptado"

Página 20, línea 18: tachar "de los seis meses" y sustituir por "ciento ochenta (180) días"

Página 23, línea 15: tachar "G" y sustituir por "F"

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 334. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 477.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Hernández Mayoral hace constar su voto abstenido en dicha resolución conjunta.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 10, línea 15: tachar "20,000" y sustituir por "15,000"

Página 11, línea 14: tachar "40,000" y sustituir por "36,000"

Página 13, entre las líneas 6 y 7: insertar "Liga de Softball Sangermeña Nelson "Cayito" Morales-San Germán 9,000" y renumerar

Página 37, líneas 7 y 8: tachar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 478.

El senador Fas Alzamora somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Fas Alzamora hace expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 3, línea 8: tachar "cinco" y sustituir por "seis"

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de lo Jurídico Civil de la consideración e informe del P. de la C. 1746; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del la C. 1746, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de lo Jurídico Civil.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1746.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 4, líneas 15 a la 17: tachar todo su contenido hasta "Notario(a)"

Página 4, líneas 21 y 22: tachar todo su contenido

Página 5, líneas 1 a la 7: tachar todo su contenido

Página 5, líneas 15 y 16: tachar desde "fijado" hasta "(.25%)"

Página 5, línea 19: tachar "Cuando haya dos o más"

Página 6, líneas 1 a la 3: tachar todo su contenido

Página 6, líneas 20 a la 22: tachar todo su contenido

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

(Votación Num. 2)

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 123; 314; 379; 491; 702; el Sustitutivo del Senado al P. de la C. 23; los P. de la C. 377; 725; 731; 1553; 1646; 1648; 1746; 1770 (rec.); las R. C. de la C. 266; 334; 342; 369; 399; 429; 444; 457; 459; 477 y 478.

Los P. del S. 123; 314; 379; 491; 702; el Sustitutivo del Senado al P. de la C. 23; los P. de la C. 377; 725; 731; 1553; 1646; 1648; 1770 (rec.); las R. C. de la C. 266; 334; 342; 369; 399; 429; 444; 457; 459 y 478, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. C. de la C. 477, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Juan E. Hernández Mayoral.

Total..... 1

El P. de la C. 1746, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez

Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral y Eder E. Ortiz Ortiz.

Total..... 3

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Salud de la señorita Lynette Candelaria Merced, para miembro de la Junta Examinadora de Enfermeros y Enfermeras de Puerto Rico; y de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura de la licenciada Aida Nieves Figueroa, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señorita Lynette Candelaria Merced, para miembro de la Junta Examinadora de Enfermeros y Enfermeras de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Aida Nieves Figueroa, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas que han sido incluidas en el sexto Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 329, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 532, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; y de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 763, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 779, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1640, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Hacienda; y de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1781, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 360, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 362, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 364, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 329.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción y hace expresiones.

La senadora Burgos Andújar hace expresiones.

El senador Dalmau Santiago hace pregunta.

La senadora Burgos Andújar contesta.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 8, línea 6: tachar "inmediatamente después de su aprobación" y sustituir por "1 de julio de 2011"

Los senadores Hernández Mayoral y González Calderón hacen constar su abstención en dicho proyecto.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 532. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 763. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 779. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1640.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción a las enmiendas.

El senador Tirado Rivera somete enmiendas en sala y hace expresiones.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Tirado Rivera somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Tirado Rivera retira las enmiendas sometidas.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 4, párrafo 2, líneas 11 y 12: después de “2009-10” insertar “2010-2011 y 2011-2012”

En el Texto:

Página 22, líneas 7 y 8: tachar “excepto que en el caso de aquellos créditos concedidos” y sustituir por “con excepción de proyectos de construcción o mejoras con certificado de cumplimiento”

Página 23, después del “inciso (7)” tachar los “...” y sustituir por “inciso (A) del Artículo 3 de la Ley Núm. 140 de 4 de octubre de 2001, según enmendada, conocida como la “Ley de créditos contributivos por inversión en la nueva construcción o rehabilitación de viviendas de interés social”, excepto aquellos créditos concedidos o pendientes de aprobación final sobre proyectos de vivienda de interés social para venta o alquiler o instalaciones para personas de edad avanzada que cumplan con los siguientes requisitos: (1) que tengan un certificado de cualificación y (2) que tengan una cantidad de créditos reservados.”

Página 65, línea 6: tachar “evaluar, tramitar”

Página 66, línea 4: tachar “y en adelante, solo” y sustituir por “, 2010-2011 y 2011-2012”

Página 66, línea 6: después de “este párrafo” insertar “Para aquellos proyectos con certificados de elegibilidad presentados en el Departamento de Hacienda antes del 9 de marzo de 2009.

Los municipios podrán evaluar y otorgar solamente certificados de cumplimiento para los proyectos con certificados de elegibilidad presentados en el Departamento de Hacienda antes del 9 de marzo de 2009, sujeto a la disponibilidad establecida en este inciso.”

Página 75, línea 16: después de “2011” tachar todo su contenido

Página 75, línea 17: tachar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1781. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. de la C. 37 y la R. C. de la C. 5, con sus respectivos informes, se incluyan el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. de la C. 1421; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción a que se incluya la R. C. de la C. 5.

Sometida a votación dicha objeción, el Senado la derrota.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 37, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Desarrollo Económico y Planificación; y de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 5, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe conjunto de las Comisiones de Gobierno; y de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1421, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Gobierno.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas de la consideración e informe del P. de la C. 854; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. de la C. 1572, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 854, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1572, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. de la C. 1741, con su respectivo informe, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1741, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Recursos Naturales y Asuntos Ambientales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el P. de la C. 37.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 37. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere la R. C. de la C. 5.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 5.

El senador Fas Alzamora hace expresiones.

El senador García Padilla hace constar su abstención.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el P. de la C. 854.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 854. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el P. de la C. 1421.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1421. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el P. de la C. 1741.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia P. de la C. 1741.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere en estos momentos el P. de la C. 1572.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1572. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se consideren las R. C. de la C. 360; 362 y 364.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 360.

La senadora Padilla Alvelo presenta el informe.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Díaz Hernández.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

Los senadores Tirado Rivera, González Calderón, García Padilla y Ortiz Ortiz hacen expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 362. Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 364.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En el Texto:

Página 15, línea 17: tachar "824,000" y sustituir por "500,000"

Página 15, entre las líneas 20 y 21: insertar "Q. Para sufragar gastos de la Superintendencia del Capitolio 162,000"

R. Para sufragar gastos de la Oficina de Servicios Legislativos 162,000"

El senador Arango Vinent formula la moción para que se reconsidere el P. de la C. 1572.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1572, en su reconsideración.

El senador Arango Vinent somete enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: tachar "junio" y sustituir por "julio"

Página 1, párrafo 2, línea 3: tachar "Esta enmienda ha creado" y sustituir por "Entendemos que la interpretación de la Ley Núm. 191, supra, puede crear un impedimento imprevisto"

Página 1, párrafo 2, línea 4: tachar "una laguna inmensa y un impedimento"; tachar "todos los" y sustituir por "algunos"; tachar "a los efectos de que"

Página 1, párrafo 2, línea 5: tachar "puedan" y sustituir por "desean"

Página 2, línea 5: después de "." insertar "La Ley Núm. 191, supra, nunca tuvo la intención de impedir que los estudiantes cualifiquen bajo el programa de prueba ATB para continuar sus estudios en otras instituciones post-secundarias. De hecho, la Ley Núm. 191, supra, provee una excepción para aquellos estudiantes que estén participando en programas de pruebas ATB. La enmienda propuesta tiene la intención de aclarar que los estudiantes sobre la edad de dieciocho (18) años son y continúan siendo elegibles para matricularse en instituciones post-secundarias basándose en el programa de pruebas de ATB."

Página 2, párrafo 4, línea 3: tachar "para así poder proveer a" y sustituir por "y para aclarar que"; después de "jóvenes" insertar "han tenido y deben continuar teniendo"

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; y de lo Jurídico Civil de la consideración e informe del P. de la C. 1657; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1657, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; y de lo Jurídico Civil.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1657.

El senador Arango Vinent somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Texto:

Página 33, líneas 1 a la 3: tachar todo su contenido

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Urbanismo e Infraestructura de la consideración e informe del P. de la C. 1660; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1660, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1660. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda con la consideración del Segundo Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del CPA, Francisco A. Fernández Nieves, para miembro de la Junta Examinadora de Contadores Públicos Autorizados del Gobierno de Puerto Rico.

De la Comisión de Hacienda, siete informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 448; 779 y de las R. C. de la C. 360; 364; 399; 457 y 459, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, diez informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 973; 1553; 1659; 1781 y de las R. C. de la C. 266; 342; 362; 369; 429 y 444, sin enmiendas.

De las Comisiones de Hacienda; y de Gobierno, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1640, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Hacienda; y de Asuntos Internos, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 664, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Aida Nieves Figueroa, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia y del BG Antonio J. Vicéns González, para Ayudante General de la Guardia Nacional.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 543; 702 y 886, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la señorita Lynette Candelaria Merced, para miembro de la Junta Examinadora de Enfermeros y Enfermeras de Puerto Rico y de la señora Julia Maldonado López, para miembro de la Junta Examinadora de Tecnólogos Médicos.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1744, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 763, sin enmiendas.

De las Comisiones de Educación y Asuntos de la Familia; y de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 532, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Desarrollo Económico y Planificación, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 377, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Desarrollo Económico y Planificación; y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 972, sin enmiendas.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 107; 622 y 1577, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1646, sin enmiendas.

De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de lo Jurídico Penal, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 690, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe conjunto, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 26, sin enmiendas.

De la Comisión de Agricultura, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor Carlos López Lay, para miembro de la Junta de Gobierno de la Administración de Terrenos y de la doctora Brenda Rivera García, para miembro de la Junta Examinadora de Médicos Veterinarios de Puerto Rico.

De la Comisión de Turismo y Cultura, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la señora Carmen Ana Culpeper Ramírez, para miembro con experiencia administrativa de la Junta de Directores de la Corporación de las Artes Musicales y del doctor José R. De la Torre Martínez, para miembro y Presidente de la Junta de Directores del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

De las Comisiones de lo Jurídico Penal; y de Urbanismo e Infraestructura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 536, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 32, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1648, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1597, sin enmiendas.

De la Comisión de Turismo y Cultura, un primer informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 24.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 491, sin enmiendas.

De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, cinco informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor José Luis Figueroa Aponte, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas; del señor Gary Declet Torres, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas; del señor Adalberto Algorri Navarro, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas; del señor Osvaldo Méndez González, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas y del señor Lorenzo Vale Vale, para miembro de la Junta Examinadora de Peritos Electricistas.

De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe, proponiendo la aprobación del Sustitutivo del Senado al P. de la C. 23, sin enmiendas.

De las Comisiones de la Montaña; y de Desarrollo Económico y Planificación, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 725, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de la Montaña; y de Turismo y Cultura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 731, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Asuntos de la Mujer; y de lo Jurídico Penal, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 453, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Asuntos de la Mujer; y de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 108, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Asuntos Internos; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 564, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Delegación del Partido Popular Democrático, un informe, presentando su posición en relación al proyecto de Presupuesto R. C. de la C. 360.

**INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y
CONJUNTAS**

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 124.

De las Comisiones de Agricultura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 752.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de proyectos de ley y resolución conjunta del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 956

Por el señor Soto Díaz:

“Para conceder alivios temporeros en sus reservas internas a las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Puerto Rico que ayuden a minimizar el impacto que tendría en sus operaciones la imposición de una contribución especial de cinco por ciento (5%) sobre aquellas cooperativas cuyo ingreso neto exceda doscientos cincuenta mil dólares (\$250,000); y para otros fines relacionados.”
(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 957

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar la Ley Núm. 75 de 8 de de 1957, según enmendada, conocida como “Ley Dental de Puerto Rico”, a fin de aclarar que sólo las personas autorizadas para ejercer la Cirugía Dental en Puerto Rico estarán autorizados a realizar el procedimiento blanqueamiento dental, también conocido comúnmente como “bleaching”.”
(SALUD)

RESOLUCION CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 173

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para la creación de un grupo especial de trabajo (task force) para el desarrollo e implantación del plan de mitigación en la comunidad Reparto Cerca del Cielo en el Sector Pastillo Alto del Barrio Canas en el Municipio de Ponce.”
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 129

Por la señora Ruiz Class:

“Para enmendar el Artículo 139 de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, conocida como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, para que el delito de abandono de personas de edad avanzada o discapacitados, sea delito grave de tercer grado cuando la persona abandonada sea el padre o la madre del ofensor..”

(LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 154

Por el señor Colón Ruiz:

“Para añadir nuevos Artículos 1.42-A, 1.97-B y 10.25 a la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de prohibir el uso de teléfonos móviles o inalámbricos mientras se conduce un vehículo de motor, excepto en los casos en que un usuario atiende o genere una llamada utilizando un equipo a manos libres conocido como “hands free”; establecer que en el caso de los choferes de ómnibus y transportes escolares no aplicará ninguna excepción; y para otros fines.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 410

Por la señora Ramos Rivera:

“Para enmendar el apartado (15) del Inciso (e) y añadir el Inciso (g) al Artículo 3 de la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de la Universidad de Puerto Rico” a los fines de que la creación de la Junta del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico sea una independiente, disponer sobre la composición y elección de sus miembros, sobre las facultades de la Junta y de su Director Ejecutivo y sobre la responsabilidad de la Junta de Síndicos de la Universidad en lo relacionado al Sistema de Retiro y plan médico, y establecer disposiciones transicionales y de implantación de futuras reestructuraciones.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS; Y DE GOBIERNO)

P. de la C. 464

Por el señor Quiles Rodríguez:

“Para enmendar el Inciso 1 de la Sección 8031 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994", a los fines de que cuando se haya realizado un pago en exceso de cualquier contribución no pueda acreditarse a cualquier contribución impuesta, si sobre ésta el contribuyente tiene un plan de pago en cumplimiento con los parámetros acordados para la satisfacción de la deuda.”

(HACIENDA)

P. de la C. 476

Por la señora Vega Pagán:

“Para enmendar los Artículos 2, 4 y 5 de la Ley Núm. 284 de 15 de septiembre de 2004, conocida como “Ley del Corredor Industrial del Norte”, a los fines de incluir dentro de sus alcances, la promoción del desarrollo de industrias cooperativas; y para otros fines relacionados.”
(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 757

Por la señora González Colón:

“Para añadir los nuevos incisos (f), (g) y (h) al Artículo 4.10 de la Ley Núm. 12 de 24 de julio de 1985 según enmendada, conocida como “Ley de Ética Gubernamental del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de establecer el término máximo de cinco (5) años, contados a partir de la radicación del informe para que el empleado o funcionario deba conservar la documentación o pruebas correspondientes a sus Informes Financieros, excepto en ciertas instancias; para disponer que un informe financiero firmado que advine en la categoría de final y firme, pudiera ser revaluado en unas instancias específicas, a pesar de haber transcurrido más de cinco (5) años desde su radicación; y para disponer que la finalidad de un informe financiero no será causa de exclusión de responsabilidad penal cuando se trate de delitos que no prescriben.”
(GOBIERNO)

P. de la C. 765

Por los señores Rivera Ruiz de Porras y Navarro Suárez:

“Para enmendar el Artículo 5 y adicionar un inciso (c) al Artículo 6, de la Ley Núm. 182 de 3 de septiembre de 1996, según enmendada, conocida como “Ley del Promotor de Espectáculos Públicos”, a los fines de disponer la devolución al consumidor de los cargos por servicios en la venta de boletos, cuando los espectáculos hayan sido cancelados; imponer esa obligación a las empresas vendedoras de boletos cuando hayan sido contratadas para realizar esa función; y para establecer una multa administrativa por incumplimiento de lo dispuesto en esta Ley.”
(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. de la C. 876

Por el señor Colón Ruiz:

“Para añadir un nuevo apartado (j) y redesignar los apartados del (j) al (t), respectivamente, como apartados (k) al (u) del Artículo 6 de la Ley Núm. 5 de 11 de mayo de 1959, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad Metropolitana de Autobuses”, a fin de facultar a la Autoridad Metropolitana de Autobuses a adoptar reglamentación para aprobar, previo a la autorización de los municipios, y en consulta con la Oficina del Procurador de Personas con Impedimentos los anuncios y el diseño de cobertizo que se instalen en donde se abordan los autobuses; y requerir el endoso de la Oficina del Procurador de Personas con Impedimentos para establecer la ubicación de las paradas; ordenar la remoción o reubicación de paradas que no cumplen con la legislación federal (Americans with Disabilities Act – Architectural Barriers Act Accessibility Guidelines); y para otros fines.”
(BIENESTAR SOCIAL; Y DE BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. de la C. 929

Por el señor Peña Ramírez:

“Para enmendar la Ley Núm. 180 de 27 de julio de 1998, conocida como “Ley de Salario Mínimo, Vacaciones y Licencia por Enfermedad”, añadiendo un nuevo inciso (o) al Artículo 6 de dicha ley, a los fines de prohibir a los patronos del sector privado, utilizar las ausencias por enfermedad que sean justificadas, como criterio de eficiencia de los empleados en el proceso de evaluación anual de éstos.”
(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. de la C. 996

Por los señores Cintrón Rodríguez y Navarro Suárez:

“Para enmendar el Artículo 18 de la Ley 5 de 23 de abril de 1973, conocida como Ley del Departamento de Asuntos del Consumidor, según enmendada, a los fines de aumentar las multas administrativas para ajustarlas al valor adquisitivo actual del dólar.”
(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. de la C. 1004

Por la señora Vega Pagán:

“Para añadir un nuevo Artículo 7-B a la Ley Núm. 148 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley del Consejo General de Educación de Puerto Rico de 1999”, a los fines de disponer que el Consejo promueva el ofrecimiento de programas de servicio comunitario para el estudiantado de las escuelas privadas de Puerto Rico a través de opúsculos y cartas circulares; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 1008

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para añadir un nuevo inciso (u) al Artículo 2.004; adicionar un nuevo inciso (n) al Artículo 10.002; y para añadir un nuevo inciso (e) al Artículo 11.003 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, a los fines de facultar a los municipios para que puedan adquirir franquicias para operar como establecimientos comerciales, siempre que estén ubicados en estructuras municipales; eximir del requisito de subasta pública y subasta administrativa toda compra que se realice para las franquicias de los municipios; y para adicionar la definición de empleado de empresas municipales disponiéndose que éstos no serán considerados empleados con estatus permanente.”
(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 1033

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 198 de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, denominada como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, con el fin de aplicar la pena de restitución al delito del robo.”
(LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 1034

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 125 de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, conocida como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a fin de incorporar los

elementos de lesiones a la dignidad humana y salud mental de los aspirantes a organizaciones, fraternidades o sororidades; definir el tipo de conducta que constituye tal lesión; y clasificar dicha conducta como delito menos grave.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 1036

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el inciso (b) del Artículo 106 de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, conocida como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de clarificar los elementos del delito de asesinato en primer grado y de la modalidad de asesinato estatutario.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 1040

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 203 de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, concede como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de aclarar redacción e incluir la pena de restitución para el delito de escalamiento.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 1041

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 36 de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, denominada como el “Código Penal de Puerto Rico del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de disponer que la penalidad por tentativa de un delito grave de primer grado será aquella correspondiente a los delitos graves de segundo grado.”

(LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 1043

Por el señor Colón Ruiz:

“Para enmendar el Artículo 7 de la Ley Núm. 75 de 12 de agosto de 1997, según enmendada y conocida como “Ley del Financiamiento Municipal” con la finalidad de aumentar los años de vencimiento de los pagarés.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 1044

Por el señor Colón Ruiz:

“Para enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 75 de 12 de agosto de 1997, según enmendada y conocida como “Ley del Financiamiento Municipal” con la finalidad de aumentar los años de vencimiento de las obligaciones evidenciadas por pagarés en anticipación de bonos.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 1045

Por el señor Colón Ruiz:

“Para enmendar el inciso (a) del Artículo 29 de la Ley Núm. 75 de 12 de agosto de 1997, según enmendada y conocida como “Ley del Financiamiento Municipal” con la finalidad de aumentar los años de vencimiento de los préstamos de fondos especiales.”
(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. de la C. 1061

Por la señora González Colón:

“Para establecer la Ley para la Protección de los Consumidores de las Telecomunicaciones Inalámbricas”
(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. de la C. 1351

Por el señor Aponte Hernández:

“Para añadir un inciso (a) y designar la actual disposición como inciso (b) del Artículo 21 de la Ley Núm. 53 de 10 de junio de 1996, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico de 1996”, a los fines de disponer que los miembros de la Fuerza y cadetes de la Policía estarán obligados a mantener sus armas de reglamento o cualquier otra que estén autorizados a portar o poseer en un lugar fuera del alcance de personas que puedan usarlas indebidamente; requerir que las armas se mantengan en un lugar bajo llave y con seguro; y para otros fines.”
(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. de la C. 1359

Por el señor Cintrón Rodríguez:

“Para crear el “Curso de Manejo Responsable de Vehículos de Motor”; a los fines de brindar a los jóvenes conductores los conocimientos necesarios para que al momento de conducir lo hagan con mayor precaución; derogar la Ley Núm. 209 del 25 de agosto del año 2000; y para otros fines.”
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 1362

Por la señora González Colón:

“Para enmendar, el Artículo 5.21 de la Ley Núm. 404 de 11 de septiembre de 2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Armas de Puerto Rico” a los fines de corregir un error en la pena estatuida.”
(LO JURIDICO PENAL)

P. de la C. 1387

Por el señor Rodríguez Aguiló:

“Para enmendar el Artículo 387 del Código Político de Puerto Rico de 1902, según enmendado, para consolidar varios días feriados y así disminuir el impacto de los mismos en la nómina gubernamental.”
(GOBIERNO)

Sust. de la Cámara a los P. de la C. 1396 y 1545

Por la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano:

“Para establecer la “Ley para el Desarrollo de Vivienda Accesible”, mediante la cual se enmienda el Artículo 2 a la Ley Núm. 47 de 26 de junio de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de Coparticipación del Sector Público y Privado para la Nueva Operación de Vivienda”, crear el Programa de Bonos de Vivienda de Interés Social, Bonos para Nuestros Héroes y Bonos de Necesidad Extrema; para eximir de la aplicabilidad de ciertas moratorias y del pago de exacciones de impacto; aclarar ciertas aplicaciones de leyes y regulaciones existentes y especificar aranceles y honorarios notariales aplicables a viviendas de interés social; fijar topes en la imposición de arbitrios de construcción sobre proyectos de vivienda de interés social y restringir la exigencia de pagos a cambio de permisos y/o endosos de construcción de vivienda de interés social; requerir reservas de ventas para minimizar los efectos de la migración intermunicipal; estimular la construcción de proyectos de vivienda de interés social y clase media mediante nueva reglamentación interagencial e incorporar mecanismos de medición de la demanda y necesidad de vivienda de interés social y clase media.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 1440

Por el señor Márquez García:

“Para enmendar el subinciso (h) del inciso (3) de la Sección 6.5 del Artículo 6 de la Ley Núm. 184 de 3 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; y para enmendar el Artículo 2 de la Ley Núm. 210 de 27 de septiembre de 2006, a los fines de hacer correcciones técnicas en ambas leyes.”

(TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. de la C. 1474

Por el señor Torres Ramírez:

“Para enmendar el inciso (e) del Artículo 5.05 de la Ley Núm. 255 de 28 de octubre de 2002, según enmendada, conocida como “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”, a fin de eliminar la prohibición de que personas con una “incapacidad mental parcial” puedan ejercer como miembros de los cuerpos directivos de una cooperativa, sustituyendo dicha prohibición por la declaración de incapacidad judicial y para otros fines relacionados.”

(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. de la C. 1536

Por las señoras Cruz Soto, Fernández Rodríguez, Rivera Ramírez, López de Arrarás y el señor Ramos Peña:

“Para enmendar el segundo párrafo y el inciso (e) del Artículo 2.1 de la Ley Núm. 54 de 15 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como “Ley Para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica”, a los fines de prohibir a la parte peticionada traspasar o transgredir un perímetro o distancia lineal mínima de cincuenta (50) metros entre esta persona y la parte peticionaria siempre que el Tribunal emita una orden de protección.”

(ASUNTOS DE LA MUJER)

P. de la C. 1550

Por la señora Vega Pagán:

“Para añadir un inciso (cc) al Artículo 6.03 de la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de imponer al Secretario de la Agencia la responsabilidad de ofrecer a los estudiantes del Sistema Público de Enseñanza el método de educación a distancia bajo las modalidades de cursos en línea y video conferencia y/o cualquier otro que se estime pertinente.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

**P. de la C. 1553

Por los representantes y las representantes González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar los Artículos 4 y 18 de la Ley Núm. 150 de 19 de agosto de 1996, según enmendada, conocida como “Ley del Derecho a la Salud en Puerto Rico”, a los fines de modificar la procedencia de los recursos fiscales que ingresan al Fondo de Enfermedades Catastróficas Remediabiles.”

(HACIENDA)

P. de la C. 1606

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 11 y añadir un inciso (g) al Artículo 17 de la Ley Núm. 108 de 29 de junio de 1965, según enmendada, conocida como “Ley de Detectives Privados en Puerto Rico”, a fin de exigir que toda agencia de detectives privados o de seguridad para la protección de personas o propiedades mueble, suministre a los aspirantes a empleo con licencia para portar armas, a ser utilizadas como parte de su gestión laboral, la aprobación de un (1) examen psicológico, entre los requisitos para trabajar en la agencia; disponer que aquellos empleados que actualmente porten armas en el desempeño de sus funciones, serán sometidos a un (1) examen psicológico, el cual deberán aprobar al momento de renovar su licencia de armas, como condición para continuar portándolas mientras rindan sus servicios en la misma; y proveer que el incumplimiento de esta obligación, por parte de la agencia, constituirá causa para revocar o rehusar renovar la licencia para operarla.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE ASUNTOS DE LA MUJER)

P. de la C. 1616

Por los señores González Colón, Torres Calderón y Nolasco Ortiz:

“Para añadir el Artículo 42a, a la Ley Núm. 53 de 10 de junio 1996, según enmendada, conocida como “Ley de la Policía de Puerto Rico”, con el propósito de establecer como política pública que la Policía de Puerto Rico diseñe un programa preventivo de la “Policía en tu Comunidad”, dentro del contexto de estrategias de prevención de la delincuencia y la criminalidad en zonas urbanas y modificar el modelo policiaco para enfatizar el servicio en las comunidades accesibles a los ciudadanos, con metas y responsabilidades claras enfocadas en la prevención del crimen, mantener la ley y el orden y mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

**P. de la C. 1646

Por los representantes y las representantes González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para enmendar el Artículo 10; Artículo 15 de la Ley Núm. 9 de 9 de marzo de 2009, a fin de incluir el proyecto de alcantarillado sanitario de la comunidad Antonio Lluberas en el Municipio de Yauco; disponer para la utilización de los sobrantes; y para otros fines.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

**P. de la C. 1649

Por los representantes y las representantes González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para crear la “Ley para la Reestructuración del Proceso de Permisos de Puerto Rico” a los fines de establecer el marco legal y administrativo que regirá la solicitud, evaluación, concesión y denegación de permisos por el Gobierno de Puerto Rico; crear la Oficina de Gerencia de Permisos, definir sus funciones, facultades y obligaciones y disponer en torno a su organización; crear la figura del Profesional Autorizado, definir sus funciones, facultades y obligaciones, y disponer en torno a su autorización; crear la figura de los Gerentes de Permisos y la figura de los Oficiales de Permisos y disponer en torno a sus facultades; crear la Oficina del Inspector General de Permisos, definir sus funciones, facultades y obligaciones y disponer en torno a su organización; disponer en torno a la revisión administrativa y judicial de las decisiones tomadas conforme a esta Ley; establecer un proceso de transición; enmendar el Artículo 5 y 6 de la Ley Núm. 374 de 14 de mayo de 1949, según enmendada; derogar el Artículo 4 de la Ley Núm. 135 de 15 de junio de 1967, según enmendada; enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 84 de 13 de julio de 1988, según enmendada; enmendar el inciso (c) del Artículo 4 de la Ley Núm. 66 de 22 de junio de 1975, según enmendada, conocida como “Ley de Conservación y Desarrollo de Culebra”; derogar los Artículos 6 y 7 de la Ley Núm. 10 de 7 de agosto de 1987, según enmendada, conocida como “Ley de Protección, Conservación y Estudio de los Sitios y Recursos Arqueológicos Subacuáticos”; derogar las secciones 2 y 3 de la Ley Núm. 112 de 20 de julio de 1988, según enmendada, conocida como “Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico”; enmendar los incisos (c) y (d) del Artículo 10 de la Ley Núm. 8 de 8 de enero de 2004, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Recreación y Deportes”; derogar la Ley Núm. 313 de 19 de diciembre de 2003; enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 416 de 22 de septiembre de 2004, según enmendada, conocida como “Ley sobre Política Pública Ambiental”; derogar la Ley Núm. 76 de 24 de junio de 1975, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Administración de Reglamentos y Permisos”; establecer penalidades; y para otros fines.”

(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACIÓN; DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE HACIENDA)

P. de la C. 1781

Por los representantes y las representantes González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para autorizar a la Oficina de Gerencia y Presupuesto a utilizar la cantidad de dos mil quinientos millones (2,500,000,000) de dólares provenientes del Fondo de Estímulo Económico de Puerto Rico creado por virtud de la Ley Núm. 1 de 14 de enero de 2009, según enmendada, a los fines de asignar la cantidad de mil quinientos millones (1,500,000,000) de dólares para cubrir gastos operacionales, incluyendo nómina de agencias e instrumentalidades públicas; y la cantidad de mil millones (1,000,000,000) de dólares bajo la custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto para atender el costo del Plan de Reducción de Nómina y el Plan de Alternativas a Empleados Públicos, establecido por la Ley Núm. 7 de 9 de marzo de 2009; y para otros fines.”

(HACIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 12

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para ordenar a la Autoridad de Carreteras y Transportación realizar los estudios, el diseño y la construcción del tramo del Expreso 22, conocida como autopista José de Diego, desde el Municipio de Hatillo hasta el Municipio de Aguadilla.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 65

Por el señor Rivera Ortega:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor de Puerto Rico enmendar los incisos (a) y (b) del Artículo 26.2 del Reglamento Núm. 7159 de 1 de junio de 2006, según enmendado, conocido como “Reglamento de Garantías de Vehículos de Motor”, a los fines de extender las garantías de los vehículos de motor usados.”

(BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

R. C. de la C. 94

Por el señor Méndez Núñez:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, transferir el contador de agua potable “master”, ubicado actualmente en Puerto Real, en el Municipio de Fajardo para ser instalado en los predios del Condominio Isleta Marina, en Cayo Obispo.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. de la C. 121

Por la señora González Colón:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Educación a implementar un plan piloto en diez (10) escuelas públicas de su selección, el Proyecto de Bidireccionalidad del Aprendizaje Generacional

(BAG), el cual está diseñado para fomentar el aprendizaje y la unión familiar entre los niños y sus abuelos.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

R. C. de la C. 129

Por el señor López de Arrarás:

“Para ordenar al Departamento de Educación y a la Autoridad de Edificios Públicos de Puerto Rico que identifiquen y reserven todo terreno fértil que no esté sujeto a futuras construcciones para desarrollar un Proyecto Piloto de Siembra de Huertos Caseros u otro Programa de Enfoque Agrícola que redunden en beneficio a la educación en el área agrícola de nuestros niños en las Escuelas Elementales que ubiquen en zonas rurales de nuestro país.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE AGRICULTURA)

R. C. de la C. 279

Por el señor Torres Calderón: (Por Petición)

“Para ordenar al Administrador de Corrección de Puerto Rico a tomar todas las medidas administrativas necesarias para asegurar la salud y seguridad ocupacional de los miembros de la fuerza correccional durante el traslado de confinados de una institución correccional a un centro de salud.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

**R. C. de la C. 360

Por los representantes y las representantes González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para proveer las asignaciones para los gastos ordinarios de funcionamiento para el año fiscal 2009-2010, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, de las diferentes agencias e instrumentalidades gubernamentales de la Rama Ejecutiva, Rama Legislativa y Rama Judicial; disponer para la contabilidad de los recursos, de los sobrantes, los procedimientos para los sueldos de los empleados, y la divulgación del gasto mensual de los organismos públicos; permitir la contratación; requerir informes; y para autorizar la retención de pagos de seguros, el establecimiento de cuentas especiales y el anticipo de fondos.”

(HACIENDA)

**R. C. de la C. 362

Por los representantes y las representantes González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para fijar el Presupuesto de Gastos de las Dependencias, Divisiones y Subdivisiones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico no cubiertas en la Resolución Conjunta del Presupuesto General para el Año Fiscal 2009-2010; disponer el proceso para el pago de los sueldos de los empleados y para autorizar al Secretario de Hacienda a pagar de los Fondos Especiales correspondientes.”

(HACIENDA)

****R. C. de la C. 364**

Por los representantes y las representantes González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para asignar a las agencias e instrumentalidades públicas la cantidad de cuatro mil ciento quince millones novecientos noventa y tres mil novecientos cincuenta y dos (4,115,993,952) dólares, con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal para el Año Fiscal 2009-2010, para llevar a cabo los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; autorizar el traspaso de fondos; autorizar la transferencia de fondos; autorizar el anticipo de fondos; autorizar la contratación; permitir la aceptación de donativos; requerir informes; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

****R. C. de la C. 444**

Por los representantes y las representantes González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz, Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para crear el Fondo Especial para el Apoyo de los Juegos Centroamericanos y del Caribe de 2010; y establecer y autorizar el ingreso de donativos a dicho Fondo.”

(HACIENDA)

****Administración**

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 447.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del senador Carmelo J. Ríos Santiago, una comunicación, remitiendo el informe de viaje oficial los días del 11 al 14 de junio de 2009, al “National Redistricting Seminar”, ofrecido por “The National Conference of State Legislatures” (NCSL), San Francisco, California.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0792

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar y reconocer al Club de Tenis de Mesa de San Juan, por su triunfo en la Copa Alcalde de Tenis de Mesa de Guayama.”

Moción Núm. 0793

Por el senador Ortiz Ortiz:

“Para felicitar y reconocer la labor encomiable de los Legisladores Municipales quienes celebran su semana. Estos, a través de los años, han hecho grandes aportaciones al mejoramiento de la calidad de los servicios que se ofrecen a sus compueblanos.”

Moción Núm. 0794

Por el senador Ríos Santiago:

“Para felicitar a el señor José Rafael Rodríguez Matos, mejor conocido como Pipo, a quien se le dedica este año el Festival del Cabro en Toa Alta.”

Moción Núm. 0795

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar y reconocer a los participantes del Programa de Internado de Verano 2009, organizado por la Oficina de Servicios Legislativos de la Asamblea Legislativa, que estuvieron laborando en el Senado de Puerto Rico.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

(Votación Núm. 3)

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 329; 532; 763; los P. de la C. 37; 779; 854; 1421; 1572; 1640; 1657; 1660; 1741; 1781; las R. C. de la C. 5; 360; 362 y 364.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

Los senadores Dalmau Santiago y García Padilla hacen expresiones.

El señor Presidente decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 532; 763 y los P. de la C. 779; 854 y 1421, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

Los P. de la C. 37 y 1741, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 27

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1572, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 26

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

Antonio J. Fas Alzamora y Alejandro García Padilla.

Total..... 2

El P. de la C. 1657, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 6

La R. C. de la C. 5, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Eder E. Ortiz Ortiz, y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 5

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Sila M. González Calderón.

Total..... 1

La R. C. de la C. 364, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. de la C. 1640, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Juan E. Hernández Mayoral.

Total..... 1

Los P. de la C. 1660; 1781 y las R. C. de la C. 360 y 362, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Romero Donnelly, de la sesión de hoy.

El señor Presidente hace expresiones.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones Radicados.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la cuarta relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 1660

Por la señora González Colón y el señor Chico Vega:

“Para enmendar el apartado (a) del inciso (1) del Artículo 16 de la Ley Núm. 75 de 24 de junio de 1975, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico”, para extender a cuarenta y ocho (48) meses la vigencia de las consultas de ubicación de los proyectos de construcción de cien mil (100,000) o más pies cuadrados; y para otros fines relacionados.”
(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 1748

Por los señores y las señoras Rivera Guerra, Nolasco Ortiz, Torres Ramírez, Bulerín Ramos, Ferrer Ríos, Ramírez Rivera, Peña Ramírez, Colón Ruiz, Ruiz Class, López Muñoz, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Silva Delgado, Cintrón Rodríguez, Rodríguez Miranda, Méndez Núñez, Perelló Borrás, Torres Calderón, Rodríguez Aguiló, León Rodríguez, Ramos Peña, Méndez Silva, Márquez García, Ramos Rivera, Quiles Rodríguez, Correa Rivera, Pérez Ortiz, Hernández Montañez, Navarro Suárez, Aponte Hernández, Vassallo Anadón, Jaime Espinosa, Vega Ramos, Varela Fernández, Colberg Toro, Rodríguez Traverzo, Hernández López y Cruz Soto:

“Para añadir un inciso (d) al Artículo 6 de la Ley Núm. 194 de 25 de agosto de 2000, según enmendada, conocida como “La Carta del Derecho del Paciente” a los fines de autorizar para que los estudiantes matriculados en Universidades, Colegios Tecnológicos y otras Instituciones educativas, post-escuelas superior que estudian en áreas o municipios distintos a su lugar de residencia tengan la opción de escoger su médico primario alterno en el área de estudio.”
(SALUD)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 438

Por el señor Navarro Suárez:

“Para asignar a la Administración de Servicios Generales la cantidad de cuarenta y cinco mil dólares (\$45,000.00), provenientes del Fondo de Mejoras Públicas del año fiscal 2007-2008, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 477

Por el señor Silva Delgado:

“Para proveer asignaciones a entidades e instituciones públicas, semipúblicas y privadas sin fines de lucro la cantidad de diecinueve millones ochocientos mil (\$19,800,000.00) dólares, que, bajo la supervisión de agencias de gobierno realizan actividades o prestan servicios que propendan al desarrollo de programas para el bienestar social, de la salud, educación, cultura, recreación y a mejorar la calidad de vida de los puertorriqueños; y disponer las agencias cuya custodia se asignan los fondos y las normas de administración de los donativos asignados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 478

Por los señores y las señoras González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Pérez Otero, Aponte Hernández, Bonilla Cortés, Bulerín Ramos, Casado Irizarry, Chico Vega, Cintrón Rodríguez, Colón Ruiz, Correa Rivera, Fernández Rodríguez, Jiménez Negrón, Jiménez Valle, León Rodríguez, López Muñoz, Márquez García, Méndez Núñez, Navarro Suárez, Nolasco Ortiz, Peña Ramírez, Pérez Ortiz,

Quiles Rodríguez, Ramírez Rivera, Ramos Peña, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rivera Ramírez, Rodríguez Homs, Rodríguez Miranda, Rodríguez Traverzo, Ruiz Class, Silva Delgado, Torres Calderón y Vega Pagán:

“Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes la cantidad de dos millones trescientos noventa y seis mil seiscientos treinta y cinco dólares con sesenta y tres centavos (2,396,635.63) provenientes de los sobrantes de la Resolución Conjunta Núm. 572 de 30 de julio de 2002, Apartado a Apartado b Incisos 2 y 8 y Apartado c (115,512.10), de la Resolución Conjunta Núm. 1078 de 3 de septiembre de 2003, Apartado A Inciso 1 (34,578.50), de la Resolución Conjunta Núm. 1324 de 9 de septiembre de 2003, Incisos E, G, H, I (214,863.33), de la Resolución Conjunta Núm. 1207 de 21 de agosto de 2004 (907,096.25) de la Resolución Conjunta Núm. 1271 de 24 de agosto de 2004 (914,585.45) y del apartado 2 de la Resolución Conjunta Núm. 1796 de 18 de septiembre de 2004, Apartado 2 Incisos a, b (210,000.00) para ser utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

La Secretaría da cuenta de la quinta relación e informa que han sido recibidas de la Cámara de Representantes y referidas a Comisión por el señor Presidente las siguientes resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura a moción del senador Arango Vinent:

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 258

Por los señores Crespo Arroyo y Ramírez Rivera:

“Para reasignar al Municipio de Cabo Rojo la cantidad de treinta y cinco mil (35,000) dólares, originalmente asignados en el Inciso c, Apartado 40, Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 116 de 23 de julio de 2007, para mejoras a facilidades recreativas del Municipio de Cabo Rojo; para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 330

Por el señor Peña Ramírez:

“Para asignar al Municipio de San Lorenzo, la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas 2007-2008, para realizar mejoras en el acueducto comunitario de la Comunidad Hato Cuchilla en el Barrio Hato; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 333

Por el señor Jiménez Negrón:

“Para asignar al Municipio de Orocovis, la cantidad de cincuenta mil (50,000) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas 2007-2008, para ser distribuidos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para disponer la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 334

Por el señor Jiménez Negrón:

“Para asignar a la Corporación de Desarrollo Rural, la cantidad de ciento cuarenta mil (140,000) dólares, provenientes del Fondo de Mejoras Públicas 2007-2008, para ser distribuidos según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para disponer la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 386

Por el señor Pérez Ortiz:

“Para reasignar al Municipio de Bayamón la cantidad de ochenta y ocho mil cuatrocientos diecisiete dólares con sesenta y dos centavos (88,417.62) de los fondos consignados en la Resolución Conjunta Núm. 314 de 26 de agosto de 1998 inciso d; Resolución Conjunta Núm. 556 de 17 de octubre de 1999 Incisos D y T; Resolución Conjunta Núm. 533 de 18 de agosto de 1999 Inciso 1; Resolución Conjunta Núm. 866 de 16 de agosto de 2003 Inciso 10; Resolución Conjunta Núm. 498 de 21 de agosto de 2000 Inciso A; Resolución Conjunta Núm. 418 de 6 de agosto de 2000 Incisos 13, 19, 20, 21; Resolución Conjunta Núm. 251 de 17 de agosto de 2001 Incisos 7, 17, 34; Resolución Conjunta Núm. 65 de 4 de enero de 2002 Inciso 1, y la Resolución Conjunta Núm. 261 de 9 de enero de 2004 Inciso 5, para llevar a cabo y promover el desarrollo de obras y mejoras permanentes y así mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 437

Por el señor Navarro Suárez:

“Para asignar al Departamento de Vivienda del Municipio de San Juan la cantidad de veintitrés mil dólares (\$23,000.00), provenientes del Fondo de Mejoras Públicas del año fiscal 2007-2008, para llevar a cabo las obras y mejoras según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta para autorizar la contratación de tales obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 454

Por el señor Rivera Guerra:

“Para reasignar al Departamento de Corrección, a la Autoridad de Financiamiento e Infraestructura (AFI) y a la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (AMSSCA); la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil (145,000) dólares, originalmente asignados en el Apartado (32) del Municipio de Aguadilla, mediante la Resolución Conjunta Núm. 116 del 23 de julio de 2007, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; autorizar el traspaso de fondos, autorizar el pareo de los fondos reasignados y para otros fines.”

(HACIENDA)

La Secretaría da cuenta de la sexta relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley. Se prescinde de la lectura a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 100

Por el señor Crespo Arroyo:

“Para añadir un Artículo 21-A a la Ley Núm. 2 de 27 de septiembre de 1985, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina del Procurador de las Personas con Impedimentos”, a los fines de crear dentro de la Oficina del Procurador un Fondo Especial al que ingresarán aquellos dineros que se recauden por concepto de las faltas administrativas impuestas en virtud de su Ley Orgánica, por la Ley Núm. 44 de 2 de julio de 1985, según enmendada, el tercer párrafo de la Ley Núm. 22 de 7 de enero de 2000, según enmendada y por la Ley Núm. 238 de 31 de agosto de 2004, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(BIENESTAR SOCIAL)

P. de la C. 617

Por el señor Méndez Núñez:

“Para enmendar los Artículo 6 y 7 de la Ley Núm. 1 de 1ro. de enero de 2000, según enmendada, a los fines de ampliar la composición de la junta rectora de ese cuerpo corporativo e incorporar a la Junta de Directores de ese organismo a los Alcaldes de los Municipios de Fajardo y Ceiba; establecer la Oficina de la Autoridad de Transporte Marítimo en el Municipio de Fajardo y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1202

Por la señora González Colón y el señor Silva Delgado:

“Para enmendar la cláusula (iv) del inciso (b) del Artículo 4-G de la Ley Núm. 74 de 23 de junio de 1965, según enmendada, conocida como “Ley de la Autoridad de Carreteras de Puerto Rico”, a fin de disponer que en los proyectos de construcción de carreteras se usará como material para base o sub-base, materiales áridos reciclados u otros similares; y para otros fines.”

(URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 1692

Por la señora Ruiz Class:

“Para enmendar la Sección 5 (a) (3); y la Sección 5 (d) (2) y (3)(B), (4) y (5) de la Ley Núm. 73 de 28 de mayo de 2008 a los fines de liberar sus disposiciones para facilitar la inversión con capital local, particularmente en la industria de energías renovables.”

(HACIENDA; Y DE DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION)

A moción del senador Arango Vinent, siendo las nueve de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo sábado, 27 de junio de 2009 a las dos de la tarde.

JUEVES 25 DE JUNIO DE 2009

DIA CIENTO SESENTA Y CINCO

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente